



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chihuahua
Subdelegación de Recursos Naturales

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Maricela Gonzalez Martinez

Fecha de
Elaboración: 24 de mayo del 2021

Consecutivo por
Área: E08-0096

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: ALTAMIRANO MORALES FRANCISCO JAVIER

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 19 al 20 de mayo del 2021.

Lugar: Interior del Municipio de Guachochi, Chih.

Objeto de la Comisión: Realizar visita y emitir peritaje del PP Cañon del Jaguar ubicado en el Mpio de Guachochi, Chih.

SINTESIS: Miercoles 19 de mayo, - me dirigi a interior del mpio. de Guachochi, Chih., donde me constitui en terrenos del Cañon del Jaguar, Municipio de Guachochi, Chihuahua, donde me indican que es terreno del Ejido Guachochi, y quer es donde se efectuo un incendio forestal del lunes pasado y que aun hay pequeñas areas quemandose y que el terreno es muy accidentado y nada accsecible, solicitamos ayuda a las autoridades de la zona, del ejido y nos atendieron y nos presentaron al montero del ejido y nos indico lo mismo que aun esta el incendio pero en pequeñas areas no accesibles y que esperan que se consuma y e¿n otras areas estan dando repaso para checar que este apagado nos llevo a recorrer el area por los camicos del area a los vertices del siniestro, donde se observa que se conto con trabajos de combate de incendios en zona de daño efectuado por incendio forestal, en el paraje denominado "Cañon del Jaguar" que tiene una superficie de 265.0 hectáreas, se recavo informacion. Y el Jueves 20 de mayo, se elaboro el dictamen pericial en materia forestal y se presento ante la Fiscalía General del Estado de Chihuahua en la Unidad Guachochi. Al terminar con lo encomendado nos retirarme del lugar, trasladándome de regreso con rumbo a la Cd. de Chihuahua, a las instalaciones de la PROFEPA, en la Cd. de Chihuahua, Chih.

Conclusión: Se dio cumplimiento el oficio de comision y al objeto de la comision ya que se visito el lugar Cañon del Jaguar para recabar informacion y emitir peritaje en materia forestal.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Ing. Francisco Javier Altamirano Morales

Comisionado

Ing. Maricela Gonzalez Martinez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solci-manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario.

